

Informe de la I Ronda de Negociación del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Canadá

Durante los días 11 al 14 de julio se celebró en Ottawa, Canadá, la primera ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Canadá.

Como se había informado anteriormente, el texto base de negociación es el Tratado de Libre Comercio entre Canadá y Chile que es un acuerdo bastante similar a otros tratados firmados por Costa Rica, aunque también se está tomando en consideración el TLC firmado entre Costa Rica y Chile. En esta primera ronda de negociaciones únicamente se discutieron los aspectos normativos del acuerdo y las delegaciones tuvieron oportunidad de discutir y explorar convergencias y divergencias sobre los distintos aspectos del mismo.

Las mesas de negociación y los capítulos que se discutieron en las mismas fueron las siguientes:

Mesas de negociación	Capítulos
Acceso a Mercados	<ul style="list-style-type: none">• Trato Nacional y Acceso a Mercados• Salvaguardias• Reglas de origen• Procedimientos aduaneros• Facilitación de negocios
Compras de Gobierno y Políticas de Competencia	<ul style="list-style-type: none">• Compras de Gobierno• Políticas de Competencia
Solución de controversias y disposiciones institucionales	<ul style="list-style-type: none">• Solución de Controversias• Objetivos• Definiciones Generales• Publicación y notificación• Administración del Tratado• Excepciones• Disposiciones Finales
Jefes de Negociación	<ul style="list-style-type: none">• Inversión• Servicios• Antidumping• Medidas sanitarias y fitosanitarias• Obstáculos técnicos• Otros temas• Reporte de mesas técnicas

Mesa de Acceso a Mercados:

En la mesa se efectuó una revisión comparativa de las disposiciones que sobre estos temas contienen los acuerdos de libre comercio entre Canadá- Chile y el TLC entre Costa Rica- Chile, con el fin de identificar las convergencias y divergencias de ambos acuerdos y determinar cuál sería la mejor forma de tratar estos temas para el caso del TLC entre Costa Rica y Canadá. A pesar de que el texto base de negociación es el TLC suscrito por Canadá con Chile, la delegación canadiense se mostró muy interesada en considerar la normativa contenida en el Tratado suscrito por Costa Rica con Chile en relación con varios temas.

En la generalidad de los temas tratados en esta primera ronda y con respecto a un número importante de materias se observó una convergencia importante de opiniones, lo que Costa Rica evalúa como una circunstancia positiva con miras a la negociación del texto normativo en esta mesa.

En particular, las delegaciones encontraron una gran convergencia de puntos de vista en cuanto a la importancia y forma de tratar el tema de facilitación de negocios. En razón de la convergencia presentada, ambas delegaciones reconocieron que esta negociación constituye una oportunidad única para desarrollar este tema con una perspectiva moderna y de nueva generación.

Mesa de Compras de Gobierno y Políticas de Competencia:

En esta mesa, las delegaciones intercambiaron información importante sobre las respectivas legislaciones en relación con compras de gobierno y se discutieron formas de tratar este tema.

Asimismo, en relación con el tema de políticas de competencia, las delegaciones intercambiaron legislación sobre la materia. En la mesa de negociación se notó un alto nivel de consenso en cuanto al tema.

Mesa de Solución de controversias y disposiciones institucionales:

En relación con el tema de solución de controversias, la delegación de Costa Rica presentó varias propuestas a Canadá basada en el TLC Costa Rica- Chile que mejoran el texto base de negociación, ante las cuales Canadá se mostró interesada en explorar los temas.

Sobre los capítulos relacionados con disposiciones institucionales, las delegaciones reconocieron que en algunos de ellos puede avanzarse en este momento en forma muy preliminar en la medida en que necesariamente deberá esperarse a que avancen las negociaciones para determinar el alcance de los mismos, por ejemplo capítulos como Definiciones Generales y Excepciones.

Mesa de Jefes de Negociación:

A nivel de Viceministros, los jefes de negociación trataron ciertos temas sustantivos y consideraron, entre otros, que materias como medidas sanitarias y fitosanitarias y obstáculos técnicos continuaran siendo tratados en esta mesa, sin embargo se conversó la posibilidad de que temas como servicios y antidumping podrían ser asignados a nivel de mesas de negociación técnicas.

El viernes 14 de julio, los Viceministros de ambos países se reunieron con los jefes de negociación de las mesas técnicas con el objeto de hacer una evaluación integral de esta primera ronda de negociaciones. Al concluir la reunión, los Viceministros expresaron su complacencia con los resultados positivos y el avance sustancial de cada mesa de negociación.

Los Viceministros acordaron fijar como fecha para la próxima reunión la semana del 10 al 14 de setiembre próximos y la sede será en San José, Costa Rica.